



BANCO G&T CONTINENTAL EL SALVADOR, S.A. Y SUBSIDIARIA

INFORME Y ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS (NO AUDITADOS) AL 30 DE JUNIO DE 2022 Y 2021

Banco G&T Continental El Salvador, S. A. y Subsidiaria
Balance General consolidado intermedio (no auditado)
30 de junio de 2022 y 2021
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Activos			
Activos de intermediación:			
Caja y bancos		\$ 61,680.6	\$ 70,655.6
Inversiones financieras, neto	4	40,312.0	112,251.2
Cartera de préstamos, neto de reservas de saneamiento	5 y 6	<u>208,365.2</u>	<u>241,798.2</u>
		<u>310,357.8</u>	<u>424,705.0</u>
Otros activos:			
Bienes recibidos en pago, neto de provisión por pérdida	7	529.5	629.5
Inversiones accionarias	8	3.2	3.2
Diversos, neto de reservas de saneamiento		<u>6,540.4</u>	<u>4,482.9</u>
		<u>7,073.1</u>	<u>5,115.6</u>
Activo fijo:			
Bienes inmuebles, muebles y otros, neto de depreciación			
Acumulada		<u>4,985.8</u>	<u>5,318.5</u>
Total activos			
		<u>\$ 322,416.7</u>	<u>\$ 435,139.1</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos de intermediación:			
Depósitos de clientes	9	228,486.7	331,592.7
Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador	6 y 10	1,464.6	-
Préstamos de otros Bancos	11	2,827.2	2,993.5
Títulos de emisión propia	6 y 12	25,098.6	25,098.6
Diversos		<u>1,182.9</u>	<u>8,309.5</u>
		<u>259,060.0</u>	<u>367,994.3</u>
Otros pasivos:			
Cuentas por pagar		2,992.9	7,715.4
Provisiones		338.3	329.4
Diversos		<u>93.9</u>	<u>81.0</u>
		<u>3,425.1</u>	<u>8,125.8</u>
Total pasivos			
		<u>262,485.1</u>	<u>376,120.1</u>
Patrimonio:			
Capital social pagado		51,598.9	51,598.9
Reserva de capital, resultados acumulados y patrimonio no Ganado		<u>8,332.7</u>	<u>7,420.1</u>
Total patrimonio			
		<u>59,931.6</u>	<u>59,019.0</u>
Total pasivos y patrimonio			
		<u>\$ 322,416.7</u>	<u>\$ 435,139.1</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros intermedios

Estado de Resultados Consolidado Intermedio (No auditado)
Por los periodos de seis meses que terminaron el
30 de junio de 2022 y 2021
(Expresado en miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2022	2021
Ingresos de operación:			
Intereses de préstamos		\$ 7,856.8	\$ 9,182.5
Comisiones y otros ingresos de préstamos		668.0	457.3
Intereses de inversiones		2,568.9	3,566.3
Utilidad en venta de títulos valores		-	227.3
Reportos y operaciones bursátiles		6.1	0.6
Intereses sobre depósitos		190.4	97.8
Operaciones en moneda extranjera		43.2	27.9
Otros servicios y contingencias		<u>376.7</u>	<u>373.9</u>
		<u>11,710.1</u>	<u>13,933.6</u>
Costos de operaciones:			
Intereses y otros costos de depósitos		3,728.9	4,991.7
Intereses sobre préstamos		91.5	192.4
Intereses sobre emisión de obligaciones		748.6	748.6
Pérdida por venta de títulos valores		2.6	26.3
Otros servicios y contingencias		<u>725.1</u>	<u>569.0</u>
		<u>5,296.7</u>	<u>6,528.0</u>
Reservas de saneamiento			
Utilidad antes de gastos	5	<u>925.4</u>	<u>865.7</u>
Gastos de operación:			
De funcionarios y empleados	14	2,292.8	2,530.2
Generales		1,842.4	1,909.0
Depreciaciones y amortizaciones		<u>742.3</u>	<u>763.3</u>
		<u>4,877.5</u>	<u>5,202.5</u>
Utilidad de operación		610.5	1,337.4
Otros ingresos y (gastos), neto		<u>91.1</u>	<u>92.2</u>
Utilidad antes de impuestos		701.6	1,429.6
Impuesto sobre la renta		<u>(60.0)</u>	<u>(291.2)</u>
Utilidad Neta		<u>\$ 641.6</u>	<u>\$ 1,138.4</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros consolidados intermedios

1. Operaciones

Banco G&T Continental El Salvador, S.A. es una sociedad de naturaleza anónima de capital fijo, que tiene por objeto principal dedicarse a todos los negocios bancarios y financieros permitidos por las leyes de la República de El Salvador. El Banco es una subsidiaria totalmente controlada por Inversiones Financieras Grupo Azul, S. A. (Hasta el 8 de diciembre de 2021 por Banco G&T Continental, S. A. del domicilio de Guatemala). Los estados financieros se expresan en miles de dólares de los Estados Unidos de América.

2. Base de preparación y principales políticas contables

Las Normas Contables utilizadas para la preparación de estos estados financieros fueron emitidas por la anterior Superintendencia del Sistema Financiero, no obstante, dicha normativa contable permanece vigente de conformidad a lo establecido en la Ley de Regulaciones y Supervisión del Sistema Financiero.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables:

a. Normas técnicas y principios de contabilidad

Los presentes Estados Financieros han sido preparados por el Banco G&T Continental El Salvador, S. A. con base a las Normas Contables para Bancos emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existe conflicto con las normas internacionales de información

financiera NIIF (Nota 28). Los Bancos utilizarán las NIIF en su opción más conservadora cuando la Superintendencia no se haya manifestado por algunas de las opciones permitidas; en el caso que la transacción u operación contable no se encuentre regulada deberá contabilizarse utilizando el marco conceptual de las referidas normas.

Los requerimientos de presentación de estados financieros y notas, así como el contenido divulgativo del mismo, está establecido por la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Banco G&T Continental El Salvador, S.A. y subsidiaria, publica sus estados financieros con base a la NCB-018 Normas para la Publicación de Estados Financieros de los Bancos.

b. Consolidación de estados financieros

Banco G&T Continental El Salvador, S. A., ha consolidado sus estados financieros con aquellas sociedades mercantiles en las que es titular de más del cincuenta por ciento de las acciones comunes. Estas sociedades son a las que se refieren los artículos 23, 24, 118 y 145 de la Ley de Bancos, denominándolas subsidiarias. Todas las cuentas y transacciones importantes entre compañías han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Forma parte de los estados financieros consolidados la subsidiaria controlada por el banco, cuyo detalle es el siguiente:

Compañía	Giro del negocio	Participación	Inversión inicial	Inversión según libros	Resultados del Ejercicio a junio
			Fecha monto		2022 2021
G&T Continental, S. A. de C. V.	Casa de corredores de bolsa	99.99%	30-may-03 \$ 245.0	\$ 463.9	\$ (19.5) \$ (77.7)

c. Políticas obligatorias

En la preparación y elaboración de los estados financieros interinos se han seguido las mismas políticas contables que se utilizaron en la preparación de los estados financieros anuales más recientes. Las políticas contables de obligatorio cumplimiento tratan sobre los temas siguientes:

- Inversiones financieras
- Provisión de intereses y suspensión de la provisión
- Activo fijo
- Indemnizaciones y retiro voluntario
- Reservas de saneamiento de activos de riesgo
- Préstamos vencidos
- Activos extraordinarios
- Transacciones en moneda extranjera
- Cargos por riesgos generales de la banca
- Intereses por pagar
- Inversiones accionarias
- Reconocimiento de ingresos y
- Reconocimiento de pérdidas en préstamos y cuentas por cobrar
- Reserva por riesgo país.

Las políticas sobre los temas antes relacionados se publican por la Superintendencia en los boletines y otros medios de divulgación. Los cuales no han tenido cambios en relación con el año 2021.

Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros:

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia del Banco realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los periodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

3. Unidad monetaria

La Ley de Integración Monetaria aprobada con fecha 30 de noviembre de 2000, establece que a partir de enero de 2001 el dólar de los Estados Unidos de América será moneda de curso legal y que todas las transacciones que se realicen en el sistema financiero se expresarán en dólares. Posteriormente, el 9 de junio de 2021 fue aprobada la Ley BITCOIN, la cual entró en vigencia el 7 de septiembre de 2021, reconociendo el bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción. Esto sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración Monetaria. El tipo de cambio entre el Bitcoin y el Dólar de los Estados Unidos de América lo establece libremente el mercado. Para fines contables se utiliza el Dólar como moneda de referencia.

Los libros de la Compañía se llevan en dólares de los Estados Unidos de América representados por el símbolo \$ en los estados financieros adjuntos.

4. Inversiones financieras y sus provisiones

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Banco presenta los siguientes saldos en la cartera de inversiones financieras:

	2022	2021
Cartera bruta de inversiones financieras	\$ 40,353.3	\$ 112,254.7
Menos / Más: Provisiones	<u>(41.3)</u>	<u>(3.5)</u>
Cartera neta de inversiones financieras	<u>\$ 40,312.0</u>	<u>\$ 112,251.2</u>

Al 30 de junio de 2022 y 2021 se tenían registradas estimaciones para valuación de inversión por \$41.3 y \$3.5, respectivamente.

El movimiento de las provisiones en el periodo reportado es el siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ (3.3)
Menos: Diminuciones	<u>(0.2)</u>
Saldos al 30 de junio de 2021	<u>\$ (3.5)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (12.9)
Menos: Diminuciones	<u>(28.4)</u>
Saldos Al 30 de junio de 2022	<u>\$ (41.3)</u>

Tasa de cobertura 0.1% (0.0% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo.

Tasa de rendimiento promedio 9.8% (6.8% en 2021)

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de intereses y comisiones de la cartera de inversiones entre el saldo promedio de la cartera bruta de inversiones del periodo reportado (anualizado).

5. Préstamos, contingencias y sus provisiones

Un resumen de la cartera de préstamos y sus provisiones, al 30 de junio de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	2022	Contingencias	2021	Contingencias
Cartera bruta	\$ 216,177.0	\$ 6,651.1	\$ 250,186.9	\$ 8,641.3
Menos: Reservas	<u>(7,811.8)</u>	-	<u>(8,388.7)</u>	-
Cartera de riesgos neta	<u>\$ 208,365.2</u>	<u>\$ 6,651.1</u>	<u>\$ 241,798.2</u>	<u>\$ 8,641.3</u>

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial	Inversión según	Resultados
			Fecha	libros a junio	del ejercicio
			Monto	2022	2021

Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Mercado Bursátil

0.50%

7-nov-96

\$ 2.5

\$ 3.2

\$ 3.2

-

El movimiento de las provisiones en el periodo reportado es el siguiente:

Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 9,207.7
Más: Constitución de reservas	1,917.2
Menos: Liberación de reservas	<u>(1,141.0)</u>
Menos: Saneamientos de préstamos	(841.8)
Más: Traslado de otras reservas	<u>(753.4)</u>
Saldos al 30 de junio de 2021	<u>\$ 8,388.7</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 7,269.9
Más: Constitución de reservas	1,555.8
Menos: Liberación de reservas	<u>(1,013.9)</u>
Saldos Al 30 de junio de 2022	<u>\$ 7,811.8</u>

Las reservas de saneamiento por contingencias se presentan en el rubro de pasivos diversos.

Tasa de cobertura 3.6% (3.3% en 2021).

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las provisiones entre el monto del activo de riesgo.

Tasa de rendimiento promedio 7.8% (7.7% en 2021).

La tasa de rendimiento promedio es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de préstamos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio de la cartera bruta de préstamos por el periodo reportado.

Los préstamos con tasa de interés ajustable representan el 100.0% de la cartera de préstamos. No se tienen préstamos con tasa de interés fija.

Los intereses devengados por la cartera de préstamos y no reconocidos como resultados en el periodo reportado ascienden a \$260.6 (\$125.7 en 2021).

6. Cartera pignorada

Al 30 de junio del 2022 y 2021 el Banco ha obtenido recursos con garantía de la cartera de préstamos como se detallan a continuación:

Préstamos recibidos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador por \$14,800.0, garantizado por préstamos categoría A1 por un monto de \$3,330.0. El saldo del préstamo más intereses al 30 de junio de 2022 es de \$1,464.6 (\$0.0 en 2021) y la garantía en cartera de préstamos es de \$1,222.3 (\$1,697.4 en 2021).

Emisión de certificados de inversión propia CIG&T02 colocados a través de la Bolsa de Valores de El Salvador por \$25,000.0, e intereses acumulados de \$98.6, la cual está garantizada por préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2". La cartera para el Tramo I es por \$32,558.0 (\$32,636.4 en 2021); esta emisión vence el 6 de junio de 2024.

Préstamos recibidos del Banco Centroamericano de Integración Económica por un valor de \$20,101.0 en 2021. Al 30 de junio de 2022 no se renovó esta línea de crédito. Los saldos al 30 de junio de 2022 están garantizados con créditos categoría "A1" hasta por un monto de \$33,151.4 (\$36,261.5 en 2021). Al 30 de junio de 2022 el saldo de los préstamos más intereses es de \$815.9 (\$2,993.5 en 2021) y la garantía de \$26,135.0 (\$26,561.5 en 2021).

Al 30 de junio de 2021 se habían recibido préstamos del Banco Internacional de Costa Rica, S. A. (BICSA) por un valor de \$4,600.0, los cuales se han garantizado con créditos categoría "A1" por un monto de \$8,988.3. El saldo de esos préstamos de capital más intereses a esa fecha era de \$0.0 y la garantía de \$5,384.3.

Los créditos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efectos de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

7. Bienes recibidos en pago (activos extraordinarios)

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Banco mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de \$529.5 y \$629.5, respectivamente.

El movimiento de activos extraordinarios registrado durante los periodos reportados se resume a continuación:

	Valor de los activos	Valor de las reservas	Valor neto
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,544.8	\$ 1,239.7	\$ 305.1
Más: Adquisiciones	1,289.7	765.9	523.8
Más: Constitución por Reserva	-	78.5	(78.5)
Menos: Retiros por venta	<u>(975.7)</u>	<u>(854.8)</u>	<u>(120.9)</u>
Saldos Al 30 de junio de 2021	<u>\$ 1,858.8</u>	<u>\$ 1,229.3</u>	<u>\$ 629.5</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,858.8	\$ 1,289.7	\$ 569.1
Más: Adquisiciones	5.7	-	5.7
Más: Constitución por Reserva	-	42.3	(42.3)
Menos: Retiros por venta	<u>(61.6)</u>	<u>(58.6)</u>	<u>(3)</u>
Saldos al 30 de junio de 2022	<u>\$ 1,802.9</u>	<u>\$ 1,273.4</u>	<u>\$ 529.5</u>

Al 30 de junio de 2022 se tienen activos extraordinarios con más de 5 años de haber sido adquiridos por un monto de \$507.5 (\$61.5 en 2021), los cuales se encuentran completamente reservados, dando cumplimiento a la norma NCB-013.



BANCO
G&T CONTINENTAL



8. Inversiones accionarias

Las inversiones accionarias minoritarias del Banco en subsidiarias y sociedades de inversión conjunta son las siguientes:

Descripción de la sociedad	Giro del negocio	Porcentaje de participación	Inversión inicial		Inversión según libros a junio		Resultados del ejercicio
			Fecha	Monto	2022	2021	
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.	Mercado Bursátil	0.50%	7-nov-96	\$ 2.5	\$ 3.2	\$ 3.2	-

9. Depósitos de clientes

La cartera de depósitos al 30 de junio, se encontraba distribuida así:

	2022	2021
Depósitos del público	\$ 160,213.7	\$ 251,250.5
Depósitos de otros bancos	52,221.9	42,002.5
Depósitos de entidades estatales	12,445.0	32,177.2
Depósitos restringidos e inactivos	3,606.1	6,162.5
Total	\$ 228,486.7	\$ 331,592.7

Las diferentes clases de depósitos del Banco son los siguientes:

	2022	2021
Depósitos en cuenta corriente	\$ 90,945.2	\$ 133,824.1
Depósitos de ahorro	40,623.4	43,457.4
Depósitos a plazo	96,918.1	154,311.2
Total	\$ 228,486.7	\$ 331,592.7

Tasa de costo promedio 2.9% (3.0% en 2021).

La tasa de costo promedio de la cartera de depósitos es el porcentaje que resulta de dividir el rubro costos de captación de depósitos, entre el saldo promedio de la cartera de depósitos.

10. Préstamos del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (Bandesal)

Al 30 de junio de 2022, las obligaciones con el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador ascienden a \$1,464.6 (\$0.0 en 2021), en concepto de capital e intereses.

11. Préstamos de otros bancos

Las obligaciones por préstamos con bancos nacionales y extranjeros, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

- a. Bancos Nacionales: Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Banco no posee obligaciones por préstamos con bancos nacionales.
- b. Bancos Extranjeros: Las obligaciones por préstamos con Bancos Extranjeros, a la fecha de referencia de los estados financieros ascienden a \$2,827.2 (\$2,993.5 en 2021), monto que incluye capital más intereses. A la fecha el Banco ha dado cumplimiento a los acuerdos establecidos con los Bancos Extranjeros.

12. Títulos de emisión propia

Los títulos valores emitidos por el Banco con base al artículo 53 de la Ley de Bancos, para captar recursos del público, según el siguiente detalle:

Emisión	Monto de la emisión	Monto colocado	Saldo de capital más intereses	Tasa de interés	Fecha de emisión	Plazo pactado	Clase de garantía
			Al 30 de junio de 2022				
Emisión CIG&T02	\$ 50,000.00						
Tramo I	\$ 25,000.0	\$ 25,098.6	6.00%	06-jun-19	5 años	Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"	
	\$ 25,000.0	\$ 25,098.6					

Emisión	Monto de la emisión	Monto colocado	Saldo de capital más intereses	Tasa de interés	Fecha de emisión	Plazo pactado	Clase de garantía
			Al 30 de junio de 2021				
CIG&T02	\$	50,000.00					
Tramo I	\$	25,000.0	\$	25,098.6	6.00%	06-jun-19	5 años
	\$	25,000.0	\$	25,098.6			
							Préstamos hipotecarios categorías "A1" y "A2"

13. Utilidad por acción

La utilidad por acción de los periodos reportados, es la que a continuación se presenta:

	2022	2021
Utilidad por acción (en dólares de los Estados Unidos de América)	\$ 0.01	\$ 0.02

El valor anterior ha sido calculado considerando el resultado neto mostrado en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de 51,598,944 en 2022 y 2021.

14. Gastos de operación

	2022	2021
Gastos de funcionarios y empleados	\$ 2,292.8	\$ 2,530.2
Remuneraciones	1,448.8	1,678.5
Prestaciones al personal	542.6	659.1
Indemnizaciones al personal	250.0	107.4
Gastos de directorio	26.8	42.2
Otros gastos del personal	24.6	43.0
Gastos generales	1,842.4	1,909.0
Depreciaciones y amortizaciones	742.3	763.3
Total	\$ 4,877.5	\$ 5,202.5

15. Indicadores relativo a la carga de recursos humanos

Al 30 de junio de 2022, el Banco ha mantenido un promedio de 208 empleados (251 en 2021). De ese número el 39.5% (36.3% en 2021) se dedican a los negocios del banco y el 60.5% (63.7% en 2021) es personal de apoyo.

16. Litigios pendientes

Al 30 de junio de 2022, Banco G&T Continental El Salvador, S.A., ha entablado 20 demandas en los Juzgados de lo Civil y Mercantil (162 demandas en 2021), por reclamaciones de garantías y bienes embargados por un monto total de \$4,596.4 (\$11,107.6 en 2021). Del monto antes mencionado ningún valor (\$7,634.2 en 2021) corresponde a la cartera de créditos saneada o dada de baja en la contabilidad en este año o en años anteriores, y por tanto no tienen efecto financiero material o de importancia en el patrimonio del banco. Los \$4,596.4 (\$3,473.4 en 2021) corresponden a cartera calificada en categoría "E" que cuenta con las reservas requeridas por la normativa correspondiente.

Se posee demandas en contra, sin embargo, no representa valores materiales que considerar.

17. Personas relacionadas y accionistas relevantes

Según la Ley de Bancos son personas relacionadas quienes sean titulares del tres por ciento o más de las acciones del Banco. Para determinar ese porcentaje se tendrán como propias las acciones del cónyuge y parientes del primer grado de consanguinidad, así como la proporción que les corresponda cuando tengan participación social en sociedades accionistas del Banco. Dentro de las personas relacionadas existe un grupo a quienes la Ley de Bancos denomina accionistas relevantes, por ser titulares de al menos el diez por ciento de las acciones del Banco. También son personas relacionadas los directores y gerentes del Banco.

18. Créditos relacionados

De conformidad a los artículos 203, 204, 205 y 206 de la Ley de Bancos se prohíbe que los bancos, así como sus subsidiarias, otorguen préstamos, créditos, garantías y avales a personas naturales o jurídicas relacionadas directa o indirectamente con la propiedad o en forma directa con la administración de la entidad, ni adquirir valores emitidos por éstas en un monto global superior al cinco por ciento (5.0%) del capital pagado y reservas de capital de cada una de las entidades consolidadas.

El capital social y reservas de capital al 30 de junio de 2022 y 2021 son de \$55,490.2 y \$55,351.0, respectivamente. El total de créditos relacionados es de \$81.7 (\$2,263.3 en 2021) y representan el 0.15% (4.1% en 2021) del capital social y reservas de capital de la entidad; dicho monto está distribuido entre 1 y 11 deudores en ambas fechas de referencia.

Durante el periodo reportado el Banco dio cumplimiento a las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

19. Créditos a subsidiarias extranjeras

De conformidad a los artículos 23 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas fuera de El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el Banco no tiene subsidiarias extranjeras.

20. Créditos a subsidiarias nacionales

De conformidad a los artículos 24 de la Ley de Bancos, el límite máximo de créditos que los bancos pueden otorgar a sus subsidiarias constituidas en El Salvador, no puede exceder del cincuenta por ciento (50%) del fondo patrimonial o del diez por ciento (10%) de la cartera de préstamos, el que sea menor, ambos parámetros del otorgante.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Banco no ha otorgado crédito a subsidiarias nacionales.

21. Límites en la concesión de créditos

El artículo 197 de la Ley de Bancos establece que los bancos y sus subsidiarias no podrán otorgar créditos ni participar en el capital accionario por una suma global que exceda el veinticinco por ciento (25.0%) de su propio fondo patrimonial, a una misma persona o grupo de personas con vínculos económicos. También establece que el exceso del quince por ciento (15.0%) en créditos, respecto de su propio fondo patrimonial debe ser cubierto por garantías reales suficientes o avales de bancos locales o bancos extranjeros de primera línea.

Durante el periodo reportado el Banco dio cumplimiento a las disposiciones del artículo 197 de la Ley de Bancos.

22. Contratos con personas relacionadas

De conformidad al artículo 208 de la Ley de Bancos, la Superintendencia puede objetar la celebración de contratos entre un banco y las personas relacionadas con éste. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad accionaria del banco o en forma directa con la administración.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Banco no mantiene contratos con personas relacionadas.

23. Relaciones entre operaciones activas y pasivas en moneda extranjera

De acuerdo con el artículo 62 de la Ley de Bancos, la Superintendencia, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera de los bancos, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables. Para cumplir con tal propósito, se ha establecido que la diferencia absoluta entre activos y pasivos de moneda extranjera no podrá ser mayor del 10.0% del fondo patrimonial.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el Banco no tiene operaciones activas y pasivas en moneda extranjera.

24. Requerimiento de fondo patrimonial o patrimonio neto

Según el artículo 41 de la Ley de Bancos, con el objeto de mantener constantemente su solvencia, los bancos deben presentar en todo momento las siguientes relaciones:

- a) El 12% o más entre su fondo patrimonial y la suma de sus activos ponderados.
- b) El 7% o más entre el fondo patrimonial y sus obligaciones o pasivos totales con terceros, incluyendo las contingentes.
- c) El 100% o más entre el fondo patrimonial y el capital social mínimo pagado a que se refiere el artículo 36 de la Ley de Bancos, para ambos periodos reportados.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, la situación del Banco es según lo muestran las siguientes relaciones:

	2022	2021
Fondo patrimonial a activos ponderados	26.5%	22.0%
Fondo patrimonial a pasivos y contingencias	22.3%	15.3%
Fondo patrimonial a capital social pagado	116.3%	114.3%

25. Calificación de riesgo

El artículo 235 de la Ley de Bancos requiere que se publique la calificación de riesgo realizada por una calificadoradora de riesgo registrada a la Superintendencia del Sistema Financiero. La calificación del Banco como emisor al 30 de junio de 2022 y 2021 (realizada por la calificadoradora de riesgo Fitch Ratings) es la siguiente:

	2022	2021
EAA - (SLV)	EAA - (SLV)	EAA - (SLV)
La calificación otorgada, corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenecen o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.		

El informe de calificación de riesgo corresponde a cifras al 31 de diciembre de 2021.

26. Información por segmentos

La institución se dedica básicamente a prestar sus servicios únicamente en el territorio nacional; por lo tanto, no le es aplicable la segmentación del tipo geográfico. Lo concerniente a la segmentación del

negocio, éste se limita a los servicios bancarios que conforman la intermediación financiera, otros servicios bancarios relacionados y servicios de intermediación bursátil, los que se resumen a continuación:

Segmentos del negocio	Total activos	2022	Resultados	Total activos	2021	Resultados
		Total pasivos			Total pasivos	
Banca	\$ 321,932.8	\$ 262,450.2	\$ 661.0	\$ 434,528.0	\$ 376,108.1	\$ 1,216.1
Intermediación bursátil	483.9	34.9	(19.5)	611.1	12.0	(77.7)
Total	\$ 322,416.7	\$ 262,485.1	\$ 641.5	\$ 435,139.1	\$ 376,120.1	\$ 1,138.4

27. Hechos relevantes y subsecuentes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los periodos que terminaron al 30 de junio de 2022 y 2021 se resumen a continuación:

Al 30 de junio de 2022:

1. Con fecha, 1 de julio de 2022 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó la fusión de Banco Azul como entidad absorbente y Banco G&T Continental como banco absorbido. La fusión concluyó en fecha 11 de julio de 2022, iniciando operaciones al público como una única entidad.
2. El día 30 de junio de 2021 se firmó contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S.A., hacia el Conglomerado Financiero Grupo Azul. La transacción se concretó después de haber cumplido con el periodo de evaluación y aprobación de las autoridades financieras y de competencias de El Salvador.
3. Con fecha 08 de diciembre de 2021 se realizó el acuerdo de compraventa, pasando a Inversiones Financieras Grupo Azul la propiedad del 99.2% de las acciones de Banco G&T Continental El Salvador, S. A.
4. En Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el trece de diciembre de dos mil veintiuno, se acordó autorizar fusión por absorción de Banco G&T Continental El Salvador como sociedad absorbida y Banco Azul de El Salvador como sociedad absorbente.
5. En Junta General Ordinaria y extraordinaria de Accionistas del Banco celebrada el día trece de diciembre de dos mil veintiuno, se acordó nombrar Junta Directiva, la cual quedo estructurada de la siguiente manera:

Director Presidente	Carlos Enrique Araujo Etherski
Director Vicepresidente	Fernando Alfredo De La Cruz Pacas Díaz
Director Secretario	Raúl Álvarez Belismelis
Primer Director	Manuel Antonio Francisco Rodríguez Harrison
Segundo Director	Luis Rolando Álvarez Prunera
Primer Director Suplente	Carlos Roberto Grassl Lecha
Segundo Director Suplente	Claudia Alexandra María Araujo de Sola
Tercer Director Suplente	Oscar Armando Rodríguez
Cuarto Director Suplente	Mario Wilfredo López Miranda
Quinto Director Suplente	Marta Evelyn Arévalo de Riverá

6. Al 30 de junio de 2022, se han realizado ventas de activo fijo, obteniendo los siguientes resultados:

Utilidad en venta de activos fijos	\$ 12.3
------------------------------------	---------

7. Al 30 de junio de 2022 se efectuó el cierre de cinco agencias.

8. Banco G&T Continental El Salvador, S.A. tiene contratos de arrendamiento de locales que ocupan sus agencias. Las erogaciones por arrendamiento se registran como gastos del periodo correspondiente. Durante el periodo terminado al 30 de junio 2022 el Banco registró como gasto por este concepto un total de \$360.2 (\$371.2 en 2021).

Al 30 de junio de 2021:

9. En Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco celebrada el día veintidós de febrero del dos mil veintiuno, se acordó elegir la nueva Junta Directiva la cual quedo estructurada de la siguiente manera:

Director Presidente	Gerardo Valiente Álvarez
Director Vicepresidente	Mario Roberto Granai Fernández
Director Secretario	Ruy Cesar Virgilio Antonio Miranda González
Primer Director	Silvia Lucrecia Canella Neutze
Segundo Director	José Salvador Antonio Vilanova Noltinius
Primer Director Suplente	Enrique Antonio José Rodríguez Mahr
Segundo Director Suplente	Ana Lucrecia Montes Granai de González
Tercer Director Suplente	Harold Estuardo Townson Rodríguez
Cuarto Director Suplente	José Federico Linares Martínez
Quinto Director Suplente	Jorge Alfredo Marroquín Cabrera

La nueva junta directiva cuenta con un periodo de dos años que inician el dieciséis de marzo del dos mil veintiuno y vencerá el dieciséis de marzo de dos mil veintitres.

10. En el periodo reportado se registró cambios en la administración como se describe a continuación:

Cargo	Miembro saliente	Miembro entrante
Gerente de Auditoría Interna	Enrique Morales	Vacante

11. Al 30 de junio de 2021, se han realizado ventas de activo fijo, obteniendo los siguientes resultados:

Utilidad en venta de activos fijos	\$ 0.3
------------------------------------	--------

12. Al 30 de junio de 2021, se han realizado ventas de activos extraordinarios, obteniendo los siguientes resultados:

Pérdida en venta de activos extraordinarios	\$ 618.7
---	----------

13. El día 01 de junio de 2021 se efectuó el cierre de cuatro puntos de servicio.

14. En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Casa de Corredores de Bolsa celebrada el día veintiuno de enero del dos mil veintiuno, se acordó disolución y liquidación de la subsidiaria G&T Continental, S. A. de C. V., Casa de corredores de Bolsa.

15. En Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Casa de Corredores de Bolsa 03/2021 celebrada el día veintiuno de junio del dos mil veintiuno, se acordó revocar el acuerdo de disolución y liquidación de la subsidiaria G&T Continental, S. A. de C. V., Casa de corredores de Bolsa mencionado en el punto anterior, se nombró los ejecutores del acuerdo facultándolos para la realización de los trámites correspondientes para el reinicio de operaciones.



BANCO
G&T CONTINENTAL



28. Sumario de diferencias significativas entre las normas internacionales de información financiera y las normas contables emitidas por la superintendencia del sistema financiero

La Administración del Banco ha establecido inicialmente las siguientes diferencias principales entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero.

- Las NIIF requieren que debe revelarse información acerca de los valores razonables de cada clase o grupo de sus activos y pasivos de carácter financiero.
- La política contable del reconocimiento de intereses indica que no se calculan intereses sobre préstamos vencidos. La NIIF 39 requiere el reconocimiento contable de los intereses de todos los activos financieros. Las NIIF permiten el diferimiento de los gastos relacionados con las comisiones diferidas.
- Las NIIF requieren que se registren estimaciones para el deterioro de los activos, en función de los flujos de efectivo futuros, relacionados con el activo, descontados a una tasa de interés apropiada.
- Las normas actuales requieren que las plusvalías sean amortizadas en un período de tres años utilizando el método de línea recta. La NIIF requiere la no amortización de los intangibles con vida útil indefinida. Estos activos están sujetos a una evaluación anual del deterioro.
- El Estado de cambios en el patrimonio neto debe mostrar, entre otras cosas, el resultado del período.
- Las inversiones no se tienen registradas y valuadas de acuerdo con lo que establece la NIIF 9, la cual requiere que los activos financieros sean clasificados según se midan posteriormente a su costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados, sobre las siguientes bases:
 - Modelo de negocio de la entidad
 - Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Asimismo, no se están revelando todas las divulgaciones relacionadas con los instrumentos financieros tales como:

- Los objetivos y políticas concernientes a la gestión de los riesgos financieros, incluyendo su política respecto a la cobertura, desglosada para cada uno de los tipos principales de transacciones previstas.
 - La información sobre la naturaleza de los riesgos administrados, tales como: riesgo de crédito, mercado, moneda y riesgo de la tasa de interés.
- Las provisiones para riesgo de crédito se indica que se han establecido con base a la normativa emitida por la Superintendencia del Sistema Financiero. La NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). Esto requiere que se aplique juicio considerable con respecto de cómo los cambios en los factores económicos afectan las PCE. El modelo de deterioro es aplicable a los activos financieros medidos al costo amortizado o al VRCORI, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. De acuerdo a NIIF, estas provisiones se miden de la siguiente manera:
 - Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses: éstas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.
 - Pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo: Estas son pérdidas crediticias esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

El uso de este último es obligatorio cuando ha sucedido un aumento considerable en el riesgo crediticio desde la fecha de otorgamiento.

- Los activos extraordinarios deben tratarse bajo la NIIF 5, de acuerdo con lo cual debe reconocerse una pérdida por deterioro para cualquier activo dado de baja al momento inicial o

subsecuente al valor justo menos los costos para vender. Bajo NIIF las reservas constituidas por Ley para los activos extraordinarios no forman parte de los resultados del ejercicio; éstas son apropiaciones de las utilidades retenidas. Las normas vigentes disponen que la utilidad por venta de activos extraordinarios con financiamiento se reconozca como ingreso hasta que dicha utilidad se ha percibido, lo cual no está de acuerdo con las NIIF.

- El balance general intermedio se presenta en forma comparativa con los saldos intermedios a la misma fecha del año anterior; las NIIF establecen que los saldos del balance general intermedio se presenten en forma comparativa con el balance general anual del período inmediatamente anterior.
- De acuerdo con las NIIF, el establecimiento de reservas voluntarias no forma parte de los resultados, más bien son apropiaciones de utilidades retenidas.
- La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento.
- Las ganancias o pérdidas actuariales generadas por las actualizaciones anuales de la provisión por retiro voluntario, se registran en los resultados del período en que se generan; las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que sean reconocidas como un componente del Otro Resultado Integral dentro del Patrimonio, netas del impuesto diferido correspondiente.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros del Banco no ha sido determinado por la Administración.



PB: 503 2556-0505
www.bakertilly.com.sv

Informe sobre revisión de información financiera intermedia

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco G&T Continental El Salvador, S. A. y Subsidiaria

Introducción

Hemos revisado el balance general consolidado intermedio adjunto de Banco G&T Continental El Salvador, S. A. y Subsidiaria al 30 de junio de 2022, y el estado consolidado de resultados por el período de seis meses que terminó en esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas explicativas. La administración del Banco es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de conformidad con las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia efectuada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y otros procedimientos de revisión. Una revisión es sustancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de acuerdo con normas internacionales de auditoría y, en consecuencia, no nos permite obtener una seguridad de que conociéramos todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en nuestra revisión, nada ha llegado a nuestra atención que nos haga creer que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Banco G&T Continental El Salvador, S. A. y Subsidiaria al 30 de junio de 2022, y su desempeño financiero por el período de seis meses que terminó en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables para Bancos vigentes en El Salvador.

Base contable

Sin calificar nuestra conclusión, hacemos referencia a la Nota 2 a los estados financieros que describen las normas técnicas y principios de contabilidad utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados intermedios adjuntos. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables para Bancos vigentes en El Salvador; las cuales constituyen una base aceptada de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Las principales diferencias entre las normas utilizadas y las NIIF se presentan en la Nota 28. En consecuencia, estos estados financieros deberán ser leídos e interpretados en base a las políticas contables detalladas en la Nota 2. Los estados financieros y sus notas se preparan de conformidad con la NCB-017 Normas para la Elaboración de Estados Financieros de Bancos. Los estados financieros publicados tienen su origen en la NCB-017 y el contenido lo establece la NCB-018 Normas para Publicación de los Estados Financieros de los Bancos.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd. cuyos miembros son entidades legales separadas e independientes
Calle 1, No. 113, entre Calle La Micaela y Calle Loma Linda, Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador

A la Junta Directiva y
a los Accionistas de
Banco G&T Continental El Salvador, S. A. y Subsidiaria
Página 2

Asunto de Énfasis – Proceso de Fusión

Llamamos la atención a la nota de Hechos Relevantes y Subsecuentes que describe que el 1 de julio de 2022, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero autorizó el proceso de fusión por absorción, por parte de la sociedad Banco G&T Continental El Salvador, S. A. como sociedad absorbida, fusión que se completó el 11 de julio de 2022. Este asunto no afecta nuestra conclusión.

Otro asunto

Los estados financieros del Banco G&T Continental El Salvador, S. A. y Subsidiaria correspondiente al 31 de diciembre de 2021 fue auditado por otro auditor, quien emitió una opinión no modificada en su informe de fecha 15 de febrero de 2022; así mismo, en la revisión al balance general intermedio 30 de junio de 2021, y el correspondiente estado de resultados intermedio por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2021 expresó una conclusión sin salvedades en informe de fecha 20 de julio de 2021.

Audidores y Consultores de Negocios, S. A. de C. V.
Inscripción No. 3614

Angela Osorio de Argueta
Socia

22 de julio de 2022
San Salvador, República de El Salvador



**BANCO
G&T CONTINENTAL**